



Facultad de Ingeniería

Física de los Ensayos No Destructivos Especialización

La Especialización en Física de los Ensayos No Destructivos, tiene como objetivo, formar un profesional con un elevado nivel de conocimientos en las técnicas convencionales de los Ensayos No Destructivos. El egresado estará en capacidad de trabajar con una metodología adecuada para aplicar, de manera autónoma o coordinada con otros especialistas, las técnicas convencionales en aspectos tales como: Defectología, Monitoreo y Control de Componentes en Servicio, Perfilometría y todas aquellas aplicaciones que se originen dentro de los procesos de fabricación.

Requisitos de Ingreso

- Título en Ingeniería, Ciencias o carreras afines.
- Se exigen conocimientos en Física Básica y Materiales, así como en Programación.
- Preinscribirse en la Comisión de Estudios de Postgrado.
- Suficiencia en un idioma extranjero. En caso de no poseerla, deberá presentar un examen de Suficiencia en Inglés y aprobarlo; sino, deberá cursar de manera obligatoria en el primer semestre la asignatura: Redacción de Artículos Científicos en Inglés.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante deberá aprobar:

- Treinta (30) créditos con promedio igual o superior catorce (14) puntos.
- Presentar los Seminarios enmarcados en la investigación desarrollada para el Trabajo Especial de Grado.
- Trabajo Especial de Grado.

MÁS INFORMACIÓN

El plan de Estudios de la Especialización en Física de los Ensayos No Destructivos, desarrollará en los participantes las capacidades y destrezas necesarias para realizar la selección y aplicación adecuada de las técnicas de los Ensayos No Destructivos, ya sea de manera aislada o conjunta a los problemas de inspección de piezas y componentes manufacturados o en servicio; para seleccionar entre un conjunto de Normas y Procedimientos, las más apropiadas para ser aplicadas a un problema específico; y, desarrollará Normas y Procedimientos de Inspección. Adicionalmente, tendrá capacidad para diseñar e implantar Sistemas de Control y Aseguramiento de la Calidad y dar asesoramiento dentro del área de su competencia.

<http://mpostgweb.ing.ucv.ve/>